



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ ANTONIO GALÁN

Sedes:

JOSÉ ANTONIO GALÁN (San Marcos)
SAN PEDRO CLAVER (Mulalo);
JULIÁN TRUJILLO (Manga Vieja)
JUANA MARÍA CALDAS (Mira valle Norte)
RES 1896 DE 05 DE SEPTIEMBRE DE 2002
DANE 276892001133 – N.I.T. 805010862 – 5



RECEPCIÓN Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES SERVICIOS PROFESIONALES, APOYO A LA GESTIÓN Y/O APOYO LOGÍSTICO POR VALOR INFERIOR A 20 SMMLV.

Municipio de Yumbo, 2 de julio del 2026.

Dentro del término previsto para la Contratación Directa de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ ANTONIO GALÁN**, procede a realizar la recepción y verificación de la PROPUESTA PRESENTADA: Por **MILVIA LENY MORENO CARMONA** con C.C. No. **29658396**.

Se realiza la verificación de requisitos habilitantes:

No.	DOCUMENTOS	CUMPLE		
		SI	NO	OBSERVACIONES
1	Propuesta económica y/o cotización	X		
2	Hoja de vida de la función pública para persona natural, debidamente diligenciada ¹	X		
3	Fotocopia cédula de ciudadanía	X		
4	Copia Libreta Militar (Hombre menor de 50 años)			NO APLICA
5	Copia ampliada de la Tarjeta Profesional y certificación de vigencia y antecedentes disciplinarios de su profesión (solo si es contratado como profesional y su profesión le exige tarjeta profesional)	X		
6	Certificaciones de experiencia y de estudios	X		
7	Certificación del cumplimiento del pago de seguridad social integral (Pensión y Salud), como opción se encuentra, el certificado de afiliación de la EPS y PENSION, debe de ser cotizante independiente activo.	X		
8	Antecedentes Fiscales de la Contraloría General de la República.	X		
9	Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la República.	X		
10	Consulta en línea Antecedentes Judiciales (Policía Nacional)	X		
11	Certificado del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC (Policía Nacional)	X		
12	Consulta de antecedentes de Inhabilidades por Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. Policía Nacional.	X		
13	Certificado sobre el Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM, expedido por el Ministerio de Justicia a través del aplicativo https://www.redam.gov.co/ Decreto 1310 de 2022 y Ley 2097 del 2021.	X		
14	RUT	X		
15	Certificación bancaria	X		

Constatándose que CUMPLE con los requisitos y condiciones exigidas en la invitación y tiene la idoneidad.

Atentamente,

ALICIA TULANDE PAZ
RECTORA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ ANTONIO GALÁN.

Elaboró: CONSULTORÍAS ESTRATÉGICAS C&E S.A.S
Erika A. Hincapié Gutiérrez – Abogada externa

¹ chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www1.funcionpublica.gov.co/documents/418537/28811162/formato-unico-de-hoja-de-vida-persona-natural.pdf/